



Ministerio de Educación
Dirección de Auditoría Interna
Gerencia de Auditoría Financiera

Enfoque de Auditoría: "Creación de Valor" y "Administración de Riesgo"



Centro Educativo auditado: Instituto Nacional Benjamín Estrada Valiente, administrado por un Consejo Directivo Escolar (CDE), CI. #10311

VERSIÓN PÚBLICA - Art. 30 y Art. 6 Lit. "A" de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), referente a la supresión de datos personales.

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Ref. MINED/DAI/GAF/IA/NA-120/2011

Auditoría de Examen Especial De Tipo Financiero

**A LOS FONDOS TRANSFERIDOS POR EL MINISTERIO DE
EDUCACIÓN E INGRESOS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA, AL
INSTITUTO NACIONAL BENJAMÍN ESTRADA VALIENTE
MUNICIPIO DE METAPÁN, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA
CI. # 10311.**

Periodo Auditado:

De enero 2010 a agosto 2011

San Salvador, noviembre de 2015

MISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA: Somos un Equipo que proveemos servicios de Aseguramiento y Consultoría de forma independiente y objetiva, mediante un enfoque sistemático y disciplinado, evaluando y promoviendo la mejora de los procesos claves del control interno del Ministerio de Educación.

VISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA: Ser un equipo de profesionales que aplique estándares internacionales de auditoría interna; coadyuvando a la mejora de la calidad educativa.

... "Tres ejes transversales del Nuevo Modelo Educativo: la Ciencia y la Tecnología, el arte y la cultura y la recreación y Deporte..."

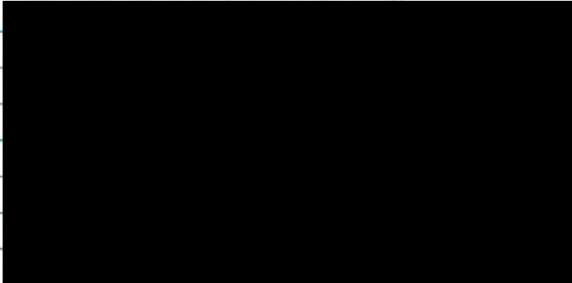
Versión Pública



DESTINATARIOS:

Dirigido a titulares:

- Carlos Mauricio Canjura Linares/ Ministro de Educación ^(1/) ^(2/)
- Consejo Directivo Escolar (CDE) ^(1/)

CONSEJO DIRECTIVO ESCOLAR PERIODO ENERO 2010 – AGOSTO 2011	
Presidente	
Tesorero	
Secretario	
Consejal Docente	
Consejal Madre de Familia	
Consejal Madre de Familia	
Consejal Alumno	
Consejal Alumno	

Con copia a:

Unidades organizativas responsables del sistema de control interno:

- Sandra Elizabeth Alas Guidos/ Directora Nacional de Gestión Departamental, hasta el 31/8/2015 ^(2/)
- Martín Alarcón Zamora/ Director Departamental de Educación de Santa Ana ^(2/)

Funcionarios, empleados y/o terceros relacionados:

- Renzo Uriel Valencia Arana /Director Nacional de Gestión Departamental, a partir del 01/09/2015 ^(2/)
- Corte de Cuentas de la República, Dirección de Auditoría Cuatro ^(1/)

Equipo de Auditoría:

- Mario Edgardo Ramirez García
- Primo Nestor Morán Ruiz/ Auditores
- José Luis Torres Martínez/ Auditor
- Mario Ernesto Cañas Rodas/ Jefe de Auditoría
- Edwin Ovidio López Laínez/ Asistente Técnico



Informe de Auditoría comunicado (Art. 37 LCCR) y (Art. 156 NAIG).
Informe de Auditoría comunicado (Art. 5 NTCIE-MINED).

ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN	3
II.	OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	3
III.	ALCANCE DE LA AUDITORÍA	4
IV.	PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS	4
V.	RESULTADO DE LA AUDITORÍA	5
VI.	PLANES DE ACCIÓN A OBSERVACIONES ENCONTRADAS	5
VII.	SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES.....	6
VIII.	CONCLUSIÓN	6
IX.	PÁRRAFO ACLARATORIO	6
X.	AGRADECIMIENTOS	6
XI.	LUGAR Y FECHA	6
XII.	FIRMA DE LA RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA... 6	6

Versión Pública



I. INTRODUCCIÓN

El centro educativo Instituto Nacional Benjamín Estrada Valiente, se encuentra ubicado en Kilómetro #114, Carretera Internacional a la frontera Anguiatú, Municipio de Metapán, Departamento de Santa Ana, con código de infraestructura (CI.) #10311.

Fondos transferidos por el MINED al CE:

COMPONENTE	AÑO 2010	AÑO 2011	TOTAL EN US\$
Gratuidad de Bachillerato	129,176.00	116,258.40	245,434.40
Becas de Educación Media	14,400.00	44,000.00	58,400.00
Horas Clase	5,630.40	5,630.40	11,260.80
TOTAL EN US\$	149,206.40	165,888.80	315,095.20

Fondos generados por la comunidad educativa (fondos propios):

CONCEPTO	AÑO 2010	AÑO 2011	TOTAL EN US\$
Alquiler de cafetines y espacio por venta de fruta, fotocopiadora y ventas de hot-dogs	2,774.35	8,175.06*	10,949.41

* Incluye donación de padres de familia, para compra de materiales a utilizar en la perforación de pozo industrial.

II. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

General:

Verificar la recepción, uso y liquidación de los fondos transferidos, así mismo evaluar el correcto uso de los fondos propios generados internamente.

Específicos:

- Evaluar si el Instituto, invirtió los fondos conforme a la normativa emitida por el MINED.
- Asegurar que los fondos transferidos, fueron utilizados en beneficio de la comunidad educativa.



III. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

De enero 2010 a agosto 2011.

Realizamos la presente auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental (NAG) (Fase de Planeación y Ejecución); y Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental (NAIG) (fase de Informe), ambas emitidas por la Corte de Cuentas de La República (CCR). Dichas normas son de cumplimiento obligatorio para esta Dirección y proporcionan orientaciones técnicas para el desarrollo del proceso durante el ejercicio profesional de la Auditoría Interna del Sector Gubernamental.

Para la evaluación del control interno del Instituto, se utilizó la normativa emitida por el MINED referente a: Normas Técnicas de Control Interno Específicas (NTCIE-MINED) y Lineamientos para Centros Educativos aplicables.

Aspectos evaluados:

1. Revisión de las conciliaciones bancarias y los libros de ingresos y egresos.
2. Verificación de los componentes de Becas de Educación Media y de Horas Clase.
3. Evaluación de las liquidaciones presentadas a la Dirección Departamental de Educación de Santa Ana (DDESA).
4. Verificación del uso de los otros ingresos y elegibilidad de los gastos.

IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS

La auditoría incluyó entre otros aspectos, los siguientes:

- a) Revisamos una muestra del 14% de los gastos efectuados con los fondos transferidos en concepto de Gratuidad, Becas Escolares y Horas Clase, equivalente a US\$44,674.78 de un total de US\$315,095.20, durante el período de enero 2010 a agosto 2011.
- b) Verificamos el 49% de los gastos, provenientes de fondos propios, equivalente a US\$5,370.06 de un total de US\$10,949.41 generados por el alquiler de cafetines y espacio por venta de fruta, fotocopiadora y ventas de hot-dogs, durante el periodo bajo revisión.
- c) Revisamos las liquidaciones presentadas a la DDESA a diciembre de 2010 y las transferencias al 31 de agosto 2011, así como los gastos efectuados.
- d) Verificamos la documentación de soporte de los gastos e inversiones realizadas, tanto de los fondos transferidos, como de los otros ingresos y nos aseguramos de la elegibilidad de los mismos.



V. RESULTADO DE LA AUDITORÍA

Nuestra revisión determinó que durante el período auditado, la Institución utilizó adecuadamente los recursos, según se detalla:

1. Inversión de fondos transferidos en concepto de Gratuidad, que incluye Matrícula, 10 Mensualidades y Gastos de Graduación, Becas de Educación Media y Horas Clase.

Determinamos que dichos gastos son elegibles, debido a que fueron utilizados para la compra de materiales didácticos, pago de docentes horas clase, servicios básicos y gastos de operación.

2. Inversión de los gastos provenientes de fondos propios:

Determinamos que dichos gastos son elegibles, debido a que fueron utilizados para la compra de materiales didácticos.

3. Al momento de nuestra revisión, las liquidaciones del año 2010 de los fondos transferidos para Gratuidad, Becas Escolares y Horas Clase, habían sido elaboradas y presentadas a la DDESA; en atención a los fondos propios, éstos se habían incluido en el informe de rendición de cuentas.

4. El libro de ingresos y egresos para Gratuidad, está debidamente autorizado por la DDESA.

VI. PLANES DE ACCIÓN A OBSERVACIONES ENCONTRADAS

Durante el proceso de la revisión del periodo auditado, se determinaron observaciones de control interno; al respecto, miembros propietarios del CDE, se comprometieron a solventar las mismas que a continuación se indican:

Observación	Plan de Acción	Cumplimiento*
El libro de ingresos y gastos en donde se registran los fondos propios, carece de autorización de la DDE de Santa Ana.	Solicitar la autorización del referido libro.	23-09-2011
Cobros realizados por la contadora en concepto de renta de cafetines, venta de material para reciclar, venta de hot dogs, y local de fotocopidora.	El CDE. se reunirá y delegará en otra persona la realización de los cobros a los arrendantes señalados.	23-09-2011
La contadora, administra el fondo de caja chica por valor de US\$57.14.	El CDE, se reunirá y delegará en otra persona la administración del fondo de caja chica.	23-09-11

Los señalamientos anteriores fueron de cumplimiento en las fechas señaladas.



VII. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES

No existen informes para seguimiento.

VIII. CONCLUSIÓN

Auditoría es de la opinión que:

- Con base a los resultados del examen de auditoría practicado en el Instituto Nacional Benjamín Estrada Valiente, este utilizó razonablemente los fondos transferidos por el MINED excepto por las observaciones de control interno, que superó durante el desarrollo de la misma.
- Con relación a los fondos propios generados por la comunidad educativa, los controles implementados para su manejo son aceptables.

IX. PÁRRAFO ACLARATORIO

El presente Informe se refiere únicamente a la auditoría a los fondos transferidos por el MINED e ingresos de la comunidad educativa, al Instituto Nacional Benjamín Estrada Valiente, Municipio de Metapán, Departamento de Santa Ana, CI. #10311, correspondiente al periodo de enero de 2010 a agosto 2011.

X. AGRADECIMIENTOS

Hacemos extensivo nuestro agradecimiento, a la Dirección del Instituto Nacional Benjamín Estrada Valiente, a los miembros del CDE y al personal administrativo, por el apoyo brindado

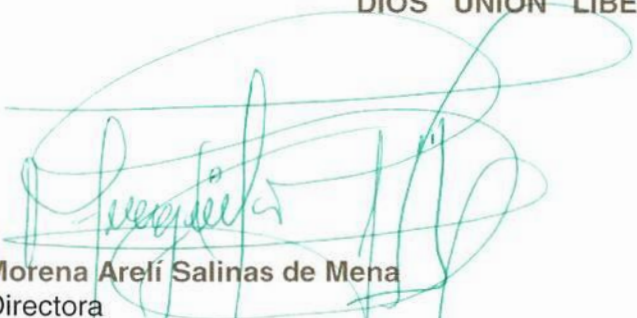
XI. LUGAR Y FECHA

San Salvador, 9 de noviembre de 2015.

XII. FIRMA DE LA RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

DIOS UNIÓN LIBERTAD




Morena Areli Salinas de Mena
Directora
Dirección de Auditoría Interna, MINED
direcciondeauditoriainterna@mined.gob.sv